



DECRETO ALCALDICIO Nº 1592 /

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO.

REQUINOA, 07 JUL 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 304 de fecha 06.07.2017 de la Dirección de Adm. y Finanzas, mediante el cual solicita autorización a través del Portal Mercado Publico vía convenio marco; la adquisición de Tóner y Tintas para mantener stock en bodega, a los siguientes proveedores que se detallan a continuación. Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 481.

El Decreto Alcaldicio Nº 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE vía Convenio Marco a través del Portal www.mercadopublico.cl, la adquisición de Tóner y Tintas para mantener stock en bodega, a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR: **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A**, Rut 96.556.940-5, por un monto de US \$ 462,29 iva incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de emitir la orden de compra.

ID	PRODUCTO	CANTIDAD
1151755	Cartucho Tinta Epson negro 664	15
1151756	Cartucho Tinta Epson cyan 664	15
1151757	Cartucho Tinta Epson magenta 664	15
1151758	Cartucho Tinta Epson amarillo 664	15

PROVEEDOR: **INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA**, Rut 89.912.300-k, por un monto de US \$ 1.595,37 iva incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de emitir la orden de compra.

ID	PRODUCTO	CANTIDAD
1011438	Cartucho Tinta Hp 950 negra	5
1011442	Cartucho Tinta Hp 951 magenta	5
1011440	Cartucho Tinta Hp 951 amarillo	5
1011441	Cartucho Tinta Hp 951 cyan	5
1151745	Toner 35A	6
1151747	Toner 78A	10
1234972	Cartucho tinta HP 662 negro	3
1234973	Cartucho tinta HP 662 tricolor	7

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.04.009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/FNM/mrc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE